

GM COLMOTORES PIDIÓ AUTORIZACIÓN PARA REDUCIR SU FUERZA LABORAL Y GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE SU PLANTA

Bogotá, 22 de diciembre de 2018 – GM Colmotores informa que pidió autorización al Ministerio de Trabajo para tomar la difícil decisión de terminar el contrato de un grupo de colaboradores de las áreas productivas de manufactura, debido a la necesidad inaplazable y prioritaria de garantizar la sostenibilidad de su planta de ensamble de vehículos.

De acuerdo con la normatividad laboral vigente el nombre legal de esta petición es: “Solicitud de autorización de cierre parcial de empresa y despido colectivo”, sin embargo, la necesidad actual de GM Colmotores es reducir la cantidad de trabajadores, pero no significa el cierre de la planta ni la afectación de los procesos de producción, ventas y posventa de la compañía, la cual seguirá operando como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

GM Colmotores consideró y analizó con profundidad diferentes alternativas que no incluyeran la desvinculación de personal, pero desafortunadamente se vio obligada a hacer esta solicitud que, también, es responsable con el futuro de la empresa y, en consecuencia, con el de todas las personas que la integran.

GM Colmotores continuará trabajando intensamente en diversas acciones que permitan tener una operación eficiente, sostenible y competitiva que continúe beneficiando a sus empleados, clientes, aliados comerciales y a Colombia.